

RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADICIONALES/RAD. 2023-00012/DEMANDANTE.ANGEL MARÍA PACHONGO Y OTROS/ DEMANDADO. RÓMULO RAMÍREZ RAMÍREZ Y OTROS.

Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Jue 04/07/2024 16:24

Para:CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC:Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (128 KB)

002AutoAdmiteLlamadoGarantiaMundialSeguros.pdf; 002AutoAdmiteLlamadoMundialSeguros.pdf;

Estimados compañeros, muy buenas tardes,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo y las piezas adjuntas.**

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Enviado: jueves, 4 de julio de 2024 16:22

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADICIONALES/RAD. 2023-00012/DEMANDANTE.ANGEL MARÍA PACHONGO Y OTROS/ DEMANDADO. RÓMULO RAMÍREZ RAMÍREZ Y OTROS.

Buenas tardes estimados.

Por medio del presente solicito comedidamente informar a la Compañía Mundial de Seguros que en estados del 12 de junio de 2024 fue notificado el auto mediante cual se admitieron los llamamientos en garantía realizados a la compañía aseguradora por parte del señor Rómulo Ramírez Ramírez y la Cooperativa de Motoristas del Cauca.

Al momento de informar sobre la admisión del llamamiento en garantía pido comedidamente que se eleve a la compañía la siguiente solicitud:

Cordial saludo,

El día 12 de junio de 2024, se notificó mediante estados el auto que admite la demanda de llamamiento en garantía interpuesta por del señor Rómulo Ramírez Ramírez y la Cooperativa de Motoristas del Cauca, en contra de Compañía Mundial de Seguros S.A. Siendo así, comedidamente nos permitimos remitir los siguientes:

Despacho: Juzgado Doce Civil del Circuito de Cali

Radicado: 760013103-012/2023-00012-00

Demandante: Ánge María Pachongo Nuscue.

Natividad Pachongo Nuscue.

José Oveimar Pachongo Pachongo.

Ángel María Pachongo Pachongo.

Naryibe Pachongo Pachongo.

Carlos Pachongo Pachongo.

Dora Liliana Pachongo Pachongo.

Demandados: Coomotoristas del Cauca.

Rómulo Ramírez Ramírez.

Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de vencimiento del traslado para contestar la demanda: 10 de julio de 2024

La compañía aseguradora ya se encuentra vinculada al proceso como demandada directa en virtud de la póliza de responsabilidad civil extracontractual básica para vehículos públicos No. 2000081850, y su vinculación como llamada en garantía se realiza con base en la mencionada póliza.

Teniendo en cuenta lo anterior solicitamos comedidamente que nos sean remitidos los antecedentes adicionales con los que cuenten.

Cordialmente,